

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores

Socios de Confecciones Recreativas Fibrán Cía. Ltda.

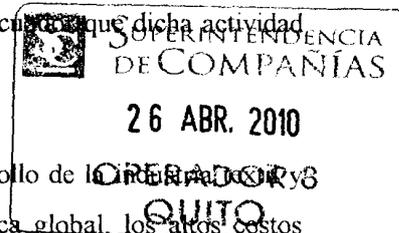
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **Confecciones Recreativas Fibrán Cía. Ltda.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El año 2009 ha sido un año difícil para la industria textil más allá de la decisión del Gobierno que a través del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) aplicó la medida de salvaguarda a la balanza de pagos en enero del 2009, estas salvaguardas consistieron en un conjunto de medidas entre recargos arancelarios, aranceles específicos y restricciones cuantitativas.

En las estadísticas del Banco Central y las del INEC se puede observar la tendencia del año en la industria textil y específicamente en sector de la confección que es en donde se aplica la salvaguarda, las ventas han tendido a la baja con relación al año anterior, ya que estas medidas no han ayudado a incrementar la producción, al contrario este tipo de restricciones ha contribuido al incremento de actividades ilegales como el contrabando, hecho que es ratificado por la Corporación Aduanera Ecuatoriana que ha informado al Asociación de Industrias Textiles del Ecuador que dicha actividad se ha incrementado significativamente en este periodo.

Considerando que dicha salvaguarda por si sola no contribuyó al desarrollo de la industria textil sumado a varios factores negativos, encabezados por la crisis económica global, los altos costos productivos, el encarecimiento de materias primas por la escases generada por la alta demanda de China, la escases de energía eléctrica, entre otros, este año no ha sido positivo para el sector. Esto se



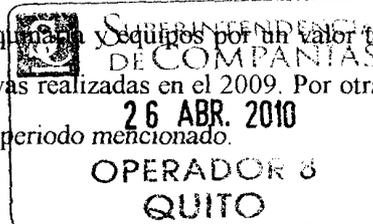
evidencia en los nueve primeros meses donde se ha registrado un decremento de ventas comparadas con al año 2008, sin embargo el último trimestre del año con motivo de las épocas navideñas reflejó una mejoría la cual alcanza a los niveles de ventas del último trimestre del 2008, pero sin representar una mejoría significativa.

La ausencia por parte del Gobierno de una política comercial clara que afiance y amplíe los mercados para las exportaciones nacionales y que sea sostenible en el largo plazo, ha sido una limitante significativamente en el desarrollo del sector.

En lo relacionado a Compañía han existido factores adicionales los cuales no han permitido la obtención de los resultados deseados, la meta que se estableció en relación al número de prendas vendidas no fue cumplida por los siguientes factores:

- La nueva norma de técnica de etiquetado retrasó las entregas de la producción de otras fabricas al grupo, en los primeros meses del año, este impacto se evidencio en los meses subsiguientes en los cuales dicha producción fue entregada para su comercialización y consecuentemente los pedidos de producción para la fabrica disminuyeron.
- La insertidumbre de los mercados globales hizo que clientes de exportacion redujeran las unidades en los pedidos.
- Otro de los aspectos que afectaron a la Compañía es la mala campaña realizada por la selección ecuatoriana de futbol y uno de los principales clubes del Ecuador, considerando que la venta de artículos relacionada a estos equipos se constituye en una porción importante de las ventas globales de la Compañía.

Con relación a los activos fijos de la compañía, se han realizado inversiones en el centro productivo de tintorería donde se adquirió una máquina compactadora marca Ferraro con un costo de US\$162 mil y en el área de calidad de igual forma se invirtió en maquinaria y equipos por un valor total de US\$33 mil, estas son las compras de activos fijos significativas realizadas en el 2009. Por otra parte no se han realizado ventas significativas de activos fijos en el periodo mencionado.



Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2009 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida neta de USD. 182,576.00 lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio anterior, refleja una situación similar con una leve recuperación, sin embargo no se ha logrado obtener un resultado positivo, esto se debe principalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes.

Las experiencias de años anteriores se han constituido en la base para establecer una nueva estrategia que permita obtener a la Compañía los resultados deseados. Dicha estratégica consiste en la revisión de nuestros procesos productivos buscando la eficiencia en cada una las operaciones con el fin de optimizar todos los recursos de los cuales dispone la Compañía tanto materiales, como humanos. Se ha fijado metas de producción para cada área de la Compañía y se ha establecidos las necesidades de inversión que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas propuestas.

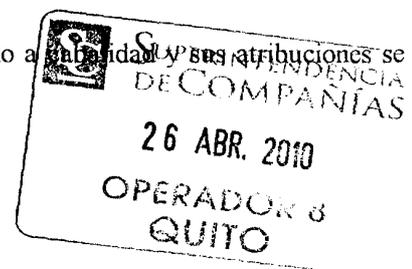
De igual forma la Compañía ha establecido políticas estrictas de reducción de costos y gastos sin que esto afecte a la producción y sobre todo a la calidad de nuestros productos, uno de los puntos principales a donde se ha enfocado es a la disminución de la carga administrativa.

El efecto de estas medidas y algunas más, adoptadas dentro de la Compañía se han visto reflejadas en el primer trimestre del año 2010 donde se han alcanzado los resultados y las metas propuestas.

Los trabajadores y colaboradores de Confecciones Recreativas Fibran Cía. Ltda. se han concentrado en servir a los intereses de la compañía de la mejor manera posible. En esta época de cambios, el enfoque principal de nuestra empresa seguirá siendo; procesar artículos de primera calidad, y continuaremos adaptándonos a las circunstancias de la moda y el tiempo.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

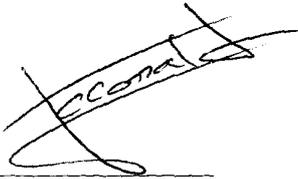
Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.



Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Juan Carlos Corral
Gerente General

